

PREPUBLICACIÓN DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023 DS N.º 001-2023-MINEDU

Estimados/as Gerentes/as Regionales de Educación, Directores/as Regionales de Educación y Directores/as de Unidades de Gestión Educativa Local

Se comunica que el día de hoy se ha realizado la prepublicación de más de 140 mil plazas educación básica y técnico-productiva a nivel nacional, para el proceso de contratación docente, con la información obtenida del sistema Nexus al 27 de enero. Las DRE y UGEL deberán validar y actualizar este listado de plazas para la publicación final prevista para el 10 de febrero, previo al acto de adjudicación.

Para la validación de plazas, los comités de contratación Nexus deberán tener en cuenta lo siguiente:

- **Haber ejecutado en el sistema NEXUS los siguientes movimientos:** reasignación regular y excepcional 2022, encargaturas, destacados, reubicación de plazas excedentes y todo tipo de situación administrativa que cuente con acto resolutivo.
- **No se deben considerar las plazas reservadas de los directivos** que estén siendo evaluados en su desempeño, ya que la citada evaluación concluirá el 31 de marzo del 2023.
- **No se deben considerar las plazas de EBR secundaria y EBA Avanzado sin carga horaria.** Se debe proceder con la reubicación de estas plazas y posteriormente la contratación.
- **No se deben considerar las plazas que por disposición del Poder Judicial han dispuesto su cautela.**
- **No se deben considerar las plazas** del Programa de Ampliación del Servicio Educativo de Educación Básica Alternativa (**PASEBA**), de acuerdo a lo establecido en la Séptima Disposición Complementaria Final del DS N.º 001-2023-MINEDU.

Para acceder a este listado ingrese al siguiente enlace: <https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/contrato.php>. Para consultas o dudas comunicarse con su sectorista asignado por cada región aquí <http://bit.ly/3REmdDq>.

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 6 de febrero 2023